

# Perspectivas de América Latina

## Hacia un nuevo contrato social tras la COVID

---

ERIKA RODRÍGUEZ PINZÓN (ED.)

ÁNGELES SÁNCHEZ DÍEZ

ANDREA COSTAFREDA

CECILIA GÜEMES

ELOÍSA DEL PINO

FÉLIX GARCÍA LAUSÍN

FLAVIA FREIDENBERG

GLORIA RENDÓN TORO

IRUNE AGUIRREZABAL QUIJERA

JORGE GALINDO

JORGE RESINA

JOSÉ MANUEL GARCÍA DE LA CRUZ

JUAN ZAFRA

KARINA IZQUIERDO RODRÍGUEZ

KATTYA CASCANTE

MARTA ROMERO-DELGADO

MIGUEL ÁNGEL LOMBARDO

RAFAEL TRUEBA REGALADO

RUT DIAMINT

THIAGO RODRIGUES

Editorial Pablo Iglesias

# Del Enojo a la Imaginación Democrática en América Latina

Jorge Resina

¿Qué hay de nuevo en las expresiones de malestar recientes en América Latina? Una parte importante de la ciudadanía latinoamericana parece no encontrar motivos para seguir creyendo en sus regímenes políticos. La percepción mayoritaria es que una minoría gobierna los países para su propio beneficio y no para toda la población. El resultado es una actitud que combina escepticismo con pragmatismo: la democracia deja de ser incuestionable y se abren paso propuestas que, capaces de conectar con el enojo, prometen beneficios tangibles a cambio de un apoyo sin fisuras, aunque ello acreciente la polarización política o implique un retroceso autoritario. Casos como el ascenso de Jair Bolsonaro en Brasil y Nayib Bukele en El Salvador, por un lado, o la pervivencia de Nicolás Maduro en Venezuela y la familia Ortega en Nicaragua, por el otro, caracterizan una etapa regional marcada por una falta general de rumbo y una profunda desafección ciudadana hacia sus instituciones, en la que ni las recetas neoliberales

ni el Socialismo del Siglo XXI, aunque perviven, parecen gozar ni del entusiasmo ni de la credibilidad de décadas pasadas.<sup>1</sup>

Con el objetivo de responder a esta pregunta y abordar las causas del malestar, el presente capítulo explora, en primer lugar, cuáles son los aspectos novedosos que pueden identificarse en dichas expresiones. Para ello, se parte de una serie de afirmaciones habituales sobre la región y se analiza si pueden distinguirse rasgos significativos que ayuden a interpretar mejor el enojo. En segundo lugar, se indaga en varios factores explicativos con el propósito de examinar cuáles son las raíces que han conducido a esta situación marcada por la falta de expectativas. Por último, se plantea una reflexión sobre qué actores y estrategias pueden ofrecer alternativas de respuesta y favorecer escenarios democráticos donde instituciones y acuerdos resulten legítimos y creíbles, y se garantice el cumplimiento de los viejos y nuevos retos que se incluyen hoy en el ideal de contrato social.

## Revisitando lugares comunes: qué hay de nuevo en el malestar

Buena parte de los problemas que se enumeran cuando se habla sobre América Latina no son nuevos y suelen repetirse desde hace décadas como “clásicos populares” para explicar qué sucede en la región. Es por ello que, para explorar qué hay de novedoso en las expresiones más recientes de malestar, resulte interesante empezar por traer a primer plano tres de esos “tristes tópicos” a los que se recurre habitualmente y examinar qué rasgos distintivos pueden diferenciarse con respecto a otras épocas y la relevancia que adquieren en un contexto marcado por la pandemia.

El primero de estos tópicos es la desigualdad. La región se encuentra en el pódium de las más desiguales del mundo. Esto explica, entre otras

---

1 Los datos de apoyo y satisfacción a la democracia del Informe 2018 del Latinobarómetro mostraban en conjunto una de las peores cifras del histórico del barómetro, resultado que llevó a Marta Lagos a denominar 2018 como “annus horribilis” para la región. Hay que tener en cuenta, además, que estos datos son previos al ciclo de movilizaciones de 2019 y a la declaración de pandemia de 2020, lo que lleva a pensar que, con casi toda probabilidad, estos resultados son hoy incluso peores.

cosas, el porqué de la proliferación de estudios y publicaciones sobre sus causas, la multiplicidad de seminarios en los que se presentan y analizan tendencias o el interés de diversos organismos en promover programas de cohesión social, llegando a diagnósticos comunes sobre cuáles son los principales males de origen: racismo, macro-urbes, economía informal, estructuras fiscales débiles, falta de infraestructuras o grandes diferencias de patrimonio son algunos de ellos.

El segundo tiene que ver con las movilizaciones y la agitación social en las calles que, lejos de ser un fenómeno nuevo, se ha convertido en un rasgo distintivo, como mecanismo habitual de canalización de demandas y de comunicación con las instituciones. Si la protesta ha sido un recurso recurrente es porque ha funcionado y, en muchas ocasiones, ha logrado llegar allí donde los cauces formales no lo han conseguido.

El tercero está relacionado con el movimiento a impulsos que ha caracterizado a la región, con un baile pendular entre décadas perdidas y ganadas, según sople el viento, a favor o en contra de políticas más o menos expansivas. Esto ha generado una dinámica cíclica en la que a ciclos ambiciosos marcados por un mayor protagonismo del Estado, con paradigmas desarrollistas y proyectos de integración regional, le han seguido otros de primacía del mercado, ajuste estructural e inserción unilateral en la economía internacional.

La pregunta que surge a partir de aquí es si han cambiado y cómo estos tópicos, y si pueden identificarse en ellos rasgos diferenciales que nos ayuden a interpretar y comprender las últimas muestras de malestar como una expresión distinta, singular y diferente a lo visto hasta ahora en la región. Y todo apunta a que sí.

Aunque las desigualdades no han variado de manera significativa, sí lo ha hecho la forma en que se experimentan. Por un lado, el mayor acceso a la educación y las nuevas tecnologías ha provocado que muchos ciudadanos hayan desarrollado una mayor consciencia y noción de sus derechos. Por el otro, el incremento de clases medias emergentes generó nuevas expectativas sociales y la ilusión de lograr una movilidad ascendente. Esta conjunción ha tenido como resultado una ciudadanía más alegadora, que aspira a gozar del bienestar y alejarse de la pobreza. Sin embargo, cuando los pilares sobre los que se asientan estas clases

empiezan a tambalearse (políticas sociales focalizadas, crecimiento del sector público, acceso al consumo), la esperanza comienza a convertirse, primero, en frustración y, después, en enojo. El miedo a sentirse de nuevo desiguales y la sensación de vulnerabilidad contrastan con las certidumbres de las clases medias tradicionales y las élites políticas y económicas, que se perciben como privilegiadas (Resina, 2020).

La propensión a movilizarse tampoco ha sufrido un cambio notable, pero sí el modo en que los Estados reaccionan. Tras década y media de movilizaciones (1990-2005) con resultados democratizadores en muchos países, la tendencia cambia, y las protestas empiezan a ser consideradas más como disturbio o amenaza al orden público que como expresión del descontento. Esto ha llevado a un proceso paulatino de criminalización de la protesta en el que se entremezcla un discurso de securitización con la estigmatización, e incluso la eliminación, de quien se manifiesta. El resultado ha sido un sistema de control que contiene tres niveles de represión: el primero, a nivel discursivo y mediático, orientado a difamar a quienes se movilizan, con ataques personales y el uso de estereotipos que los presentan como sujetos peligrosos, en el que medios, redes digitales y líderes políticos (incluidos los propios presidentes) juegan un papel clave en la creación y propagación de dichos clichés<sup>2</sup>. El segundo, a nivel judicial, con la consolidación, ampliación y utilización de distintos tipos penales para enjuiciar y condenar a los movilizados, que incluye delitos como los de rebelión, sabotaje o terrorismo. Y el tercero, a nivel físico, mediante el ejercicio de la violencia física contra los activistas, ya sea por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, ya sea por paramilitares o mafias, como consecuencia de la desprotección de las personas que protestan<sup>3</sup>.

---

2 Las palabras expresadas por el presidente chileno Sebastián Piñera tras los primeros compases del estallido social de 2019 condensan con claridad esta idea: “Estamos en guerra contra un enemigo poderoso e implacable que no respeta a nada ni a nadie y que está dispuesto a usar la violencia sin ningún límite incluso cuando significa la pérdida de vidas humanas, con el único propósito de producir el mayor daño posible”.

3 A modo ilustrativo, acorde a la ONG Global Witness, de los 212 activistas medioambientales asesinados en todo el mundo en 2019, 148 lo fueron en América Latina. Para más información, consultar el informe *Defending Tomorrow. The climate crisis and threats against land and environmental defenders* disponible online en <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow/>.

La lógica histórica diría que al periodo progresista que ha caracterizado a la región hasta más o menos 2015 le seguiría un periodo claramente conservador. Sin embargo, esta historia pendular no parece tan clara esta vez. Primero porque el periodo progresista, a pesar de su retórica revolucionaria y retomar el discurso desarrollista, no supuso la construcción de una alternativa al paradigma contra el que se oponía, y no pasó de caracterizarse como post-neoliberalismo. Y segundo porque la llegada de la derecha al poder tampoco parece haberse consolidado. Esto ha generado una situación en la que ni izquierda ni derecha se imponen con claridad, y que ha supuesto en varios casos la supervivencia o retorno de los gobiernos progresistas de comienzos de siglo (en general sin sus líderes), más como anhelo de la bonanza económica vivida entonces –aunque ahora sin las condiciones que la hicieron posible– que como muestra de credibilidad política. Este escenario, en términos de proyecto regional, ha tenido también efectos, con un “empate entre débiles”, expresión con la que el ex ministro boliviano Manuel Canelas denomina la incapacidad de los dos grandes imaginarios regionales (hermandad latinoamericana vs. apertura al mundo) de responder a los retos globales<sup>4</sup>.

Estos elementos configuran una situación marcada, por tanto, por el enojo como emoción predominante, la creciente represión social tanto por parte del Estado como por ausencia del mismo, y una falta general de dirección política. Aspectos que se han redimensionado en el contexto de la pandemia, que ha profundizado y dejado al descubierto la incapacidad de los países para gestionar crisis de gran calado, la vulnerabilidad e incertidumbre en la que vive gran parte de la población y la profunda brecha entre ciudadanía y representantes, que puede verse agravada por la petición de nuevos esfuerzos a causa de ajustes presupuestarios. Producto de estas circunstancias es probable que sigan sucediéndose manifestaciones como el estallido social en Chile o las movilizaciones de Ecuador, Colombia o República Dominicana, todas ellas pre-pandémicas, o las ya ocurridas en pandemia, como las sucedidas en noviembre de 2020 en Perú, que impidieron que la

---

4 El artículo puede consultarse en Canelas, M. “El péndulo en América Latina: empate entre débiles”, *El País* (16/03/2021). Disponible online en <https://elpais.com/opinion/2021-03-16/el-pendolo-en-america-latina-empate-entre-debiles.html>.

presidencia de Manuel Merino durase más allá de cinco días, y en Guatemala, que terminaron con la simbólica quema del edificio del Congreso de la República, como consecuencia del hartazgo hacia la mezcla entre corrupción presidencial, privilegios de los diputados y reducción del gasto social en el país.

TABLA I: Tres tristes tópicos: lo nuevo del malestar en América Latina

Tópico	Aspecto novedoso	Efecto
<i>La región más desigual del mundo</i>	Vivencia subjetiva de las desigualdades	Enojo como emoción política predominante
<i>La protesta social como mecanismo de expresión de demandas</i>	Criminalización de la protestas: discursiva, legal y violencia física	Represión creciente de activistas sociales y disidentes
<i>A cada década ganada le sigue una década perdida</i>	“Empate entre débiles”: no se impone un paradigma con claridad	Falta general de dirección política, con reminiscencias neoliberales

Fuente: Elaboración propia.

## Las raíces del enojo: factores causales del incumplimiento social

Los rasgos descritos nos advierten que el malestar actual tiene mucho que ver con la falta de horizontes para buena parte de la ciudadanía. Ya no se trata tanto de que el sistema es incapaz de satisfacer expectativas, sino de la ausencia en sí misma de esas expectativas. En lo siguiente vamos a indagar en cuatro aspectos que, si bien no agotan las causas del malestar, nos ofrecen claves explicativas que tienen en común el deterioro del contrato social y la legitimidad de las instituciones.

El primero de estos factores está relacionado con lo que Giully (2019) denomina la “secesión de las élites” y que supone la separación de las élites de sus países, de cuya realidad social desigual han de protegerse. Esta separación es tanto física como emocional. En las ciudades se levantan fortificaciones, con la extensión de *countries* y barrios amurallados, mientras se cristaliza la –paradójica– idea de sociedad

abierta, que en realidad supone la conexión global de los centros de las grandes metrópolis y sus élites. Esto se traduce en que para buena parte de las élites latinoamericanas, lugares como Miami se encuentran más próximos en el tiempo que en lo que en espacio son apenas unas calles más abajo. En términos subjetivos esto tiene un fuerte impacto, ya que influye en el imaginario de esas elites y en sus modos de vida, afectándolas culturalmente, de forma que se avergüenzan de las costumbres locales, que solo son reivindicadas una vez que entran en el mercado, se comercializan y se convierten en bienes chic. La consecuencia de esta secesión es la desresponsabilización, de forma que las elites no se sienten apeladas para combatir los problemas sociales de sus países o, al menos, no cuando ello les suponga algún tipo de esfuerzo (fiscal, patrimonial o incluso cultural). La pandemia ha sido un ejemplo más de esta desconexión: frente a la situación de vulnerabilidad de la mayoría de la población, las élites han encontrado refugio en las capitales globales, protegiendo a sus familiares y accediendo a la vacuna.

El segundo factor tiene que ver con lo que Gargarella (2018) señala como “tejidos de red” en contextos no igualitarios. Una especie de callejón sin salida que afecta a la ética de los dirigentes políticos de la región y su compromiso con el igualitarismo, incluso en aquellos supuestos en los que el representante accede al poder apoyado por sectores populares con el objetivo de transformar las estructuras sociales. Una vez en el cargo, comienza un proceso de socialización con los círculos de poder, con los que poco a poco va estableciendo nuevos vínculos, a la vez que se distancia de la base a la que representa y de sus demandas por la igualdad. El efecto es que el líder comienza a atenuar y matizar su discurso debido a la presión y comentarios de ese círculo, que le ven extremista, insensato y peligroso, y acaba por perder la motivación para seguir adelante con las reformas más profundas. De ese modo se empieza a distanciar de sus políticas originales y a asumir nuevos compromisos, esta vez con ese círculo de poder (formado principalmente por empresarios y élites políticas, militares y burocráticas), a cambio de promesas por estabilizar el país. Finalmente, el dirigente termina asumiendo que las mejores propuestas son las que provienen de su nuevo círculo e intentando convencer a sus bases de que así es.

El tercer factor es la rutinización del *lawfare* (guerra judicial). Son ya varios los casos de ex presidentes latinoamericanos enjuiciados y condenados que, a su vez, buscan su retorno a primera línea política, ya sea de forma directa o a través de un testaferro político para, una vez recobrado el poder, remover el poder judicial que le juzgó, cambiar las normas, salir absuelto e iniciar nuevas acciones. Esta judicialización de la política supone el desplazamiento de lo que deberían ser batallas ideológicas a los tribunales, así como el uso instrumental de jueces y fiscales en favor del gobierno de turno para culminar su *vendetta* política sobre el anterior. Esta práctica supone alteraciones sustanciales de la vida política. Una primera, inmediata y no por obvia menos importante, es que quiebra el principio de igualdad ante la ley y afecta a la percepción de la ciudadanía sobre el Estado de derecho. Además supone un serio desprestigio del poder judicial, ya que al tiempo que la política se judicializa, lo judicial se politiza, y los jueces pasan a ser vistos como un actor más del juego político, en este caso sin haber sido elegidos ni ejercer mandato representativo alguno. La consecuencia es que, lejos de erradicar la corrupción en nombre de la que cual se dice que se actúa, ésta termina ampliándose y se consolidan nuevas redes de corruptela que, en esta ocasión, incluyen también a los miembros del poder judicial. Otro efecto de la judicialización es que empobrece la discusión y el debate público, y sustituye las victorias o derrotas políticas por las judiciales, circunstancia que, en contextos polarizados, puede interpretarse como un intento de no solo sepultar al rival por mecanismos extra-políticos sino de censurar su planteamiento político.<sup>5</sup>

El cuarto factor se relaciona con los valores y el tipo de valores que predominan en la región ya que, como se sabe, todo contrato social incluye una parte dogmática que le da sentido. Cómo se produjo el proceso de democratización en América Latina ha condicionado en buena medida la dimensión de estos valores. Si recuperamos a Lechner (1998), este proceso se desarrolló durante los años ochenta en paralelo a otro de modernización, que tuvo como eje el mercado y cuyo desarrollo

---

5 En términos de Chantal Mouffe, podría decirse que se está más cerca de la aniquilación del enemigo que del disenso con el adversario. Mouffe, Ch. (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Barcelona: Paidós.

no solo fue más veloz sino que además condicionó los límites de la propia democracia y la noción de ciudadanía, constituyendo sociedades de mercado. Esto tuvo un impacto individualizador que favoreció que penetrara con fuerza el principio de la meritocracia como forma de organización social, desplazando a otros valores, como la justicia social o el bien común, y repercutiendo en la posibilidad de construir relatos colectivos sobre una historia basada en un “nosotros común”.

Antes de seguir, detengámonos un momento en el problema de la meritocracia, un tema que ha suscitado la atención de distintos autores en los últimos años, y que abierto una reflexión sobre cuáles son sus fundamentos y efectos políticos en las sociedades actuales (Cramer, 2016; Davies, 2019; Dubet, 2020; Sandel, 2020). El primer problema que se identifica es que la meritocracia no es un remedio contra la desigualdad, sino más bien una justificación de la misma. En términos de valores está lejos de fortalecer vínculos y lazos comunitarios, ya que su ideal se asienta en la diferenciación y no en la igualdad, con lo que tiende a configurar sociedades segmentadas, que se basan en un principio de movilidad. Junto a esta idea, la meritocracia parte de un presupuesto de igualdad de oportunidades. Sin embargo, en contextos tan desiguales como los latinoamericanos, el punto de partida dista mucho de ser igualitario y tampoco puede hablarse de oportunidades reales de movilidad social ascendente. El efecto es que, como principio articulador, la meritocracia termina por cristalizar y reforzar las desigualdades, al tiempo que se constituye en una fuente inagotable de frustración para aquellas personas que aspiran a ascender en la escala social y ven cómo los intentos por lograrlo resultan inútiles.

La meritocracia tiene además otro aspecto fundamental, que es su dimensión subjetiva, entre quienes se sienten ganadores y quienes perdedores, los que ascienden y los que no, un efecto que adquiere especial significación en el complejo mundo de las capas medias emergentes. Por lo general, los primeros considerarán que sus éxitos se deben a su especial talento y a sus méritos, y no tanto a su posición favorable en la escala social o a la simple fortuna, con lo que es probable que desarrollen sentimientos de soberbia y miren con desprecio a sus desiguales más cercanos, quienes a su vez vivirán este desprecio como una humillación. El resultado de esto será que, por un lado,

los ganadores no querrán financiar a los perdedores, a quienes van a percibir responsables de su propio fracaso y, por el otro, los perdedores desarrollarán un resentimiento hacia esos ganadores, a los que considerarán beneficiados de un sistema de privilegios.

La traducción de esto es cuando se produce un salto en la escala social, lejos de querer financiar bienes y servicios públicos, como la educación o la sanidad, las clases emergentes, mirando hacia los estratos altos, preferirán pagarse sus propios servicios privados y no contribuir al sistema público, que será visto como precario y dirigido a las clases más populares, lo que tendrá además un efecto diferenciador. Esto explica, por un lado, las fuertes resistencias en la región para construir una estructura fiscal progresiva y, por el otro, el círculo vicioso que impide que se mejoren y amplíen los servicios públicos, ya que quienes podrían contribuir a financiarlos optarán por un comportamiento aspiracional y no solidario. Por último, la fragilidad en la que se asienta este sistema provocará que parte de las muestras de malestar más virulentas no se dirijan tanto hacia las élites sino hacia quien ocupa el escalón inmediatamente superior o inferior en la estratificación social, debido a cómo se experimenta la sumatoria de estas pequeñas desigualdades, la frustración de no ascender y el miedo a caer.

TABLA 2: Factores del incumplimiento del pacto social en América Latina

	Causa	Impacto
Factor Explicativo	<i>Secesión de las élites</i>	Desresponsabilización de los estratos sociales altos
	<i>Tejidos de red en contextos no igualitarios</i>	Incapacidad para aprobar reformas de gran calado
	<i>Rutinización del lawfare</i>	Judicialización de la política
	<i>Meritocracia como principio de ordenación social</i>	Desplazamiento de justicia social y bien común

Fuente: Elaboración propia.

## Alternativas y nuevos relatos: feminismos y luchas socioambientales

Hecho el diagnóstico, la pregunta que surge a continuación es ¿por dónde empezar la reconstrucción?, ¿cómo pueden revertirse las expresiones de malestar?, ¿es posible canalizarlas y transformarlas en acuerdos creíbles? Todo indica que repetir las mismas estrategias que ya se han utilizado en la región terminarían por traer resultados similares. Reivindicar la solución en los confines de la democracia liberal o esperar que las propias instituciones que, si bien no crearon muchos de los problemas, no supieron, no quisieron o, simplemente, no pudieron combatirlos, supongan una alternativa para garantizar el cumplimiento del contrato social parece tanto como tropezarse de nuevo con la misma piedra. Muestra de ello es el, a juzgar por los resultados, relativo fracaso de reformas institucionales en la región, como sucedió primero con el paradigma de la nueva gestión pública durante los años noventa o, más recientemente, con el gobierno abierto, que lejos de transformar las relaciones de poder, mejorar la confianza o profundizar la democracia terminaron por convertirse en formas discursivas de legitimación de prácticas institucionales, mediante la apelación a la participación, la buena gobernanza o la transparencia, sin por ello cambiarlas. Como apuntan Brinks, Levitsky y Murillo (2020) para que las instituciones democráticas cuenten con legitimidad, necesitan un mínimo de equidad, algo ausente en la región.

Tampoco parece que la salida sea apelar a la acción individual que, sin organización y movida por impulsos, más que canalizar el enojo puede derivar en nuevas expresiones de ira y resentimiento en las calles, cuando no traducirse políticamente en un voto identitario que, atraído por propuestas neopatrióticas (Sanahuja y López Burian, 2020) o alternativas evangélicas (Del Campo y Resina, 2020), pueda reeditar un ciclo de aquello que Paramio (1991) denominó en los años noventa consumo político vertiginoso: candidaturas hiperpersonalizadas, definidas por su rechazo a la política tradicional y la promesa de medidas impactantes, aunque de efímera duración, si no obtienen pronto los resultados esperados. A este fenómeno hay que añadirle el nuevo contexto digital, donde las emociones políticas han encontrado

un fértil terreno de expresión en las redes sociales, rompiendo con el monopolio informativo de los medios convencionales y abriendo paso a nuevos canales de comunicación directa para aquellos líderes que mejor sepan captar el estado de ánimo de la sociedad y las personas que no se sienten escuchadas por las mediaciones tradicionales.

La respuesta entonces se sitúa fuera de las instituciones y ha de ser colectiva pero, al mismo tiempo, debe estar orientada a transformar las instituciones y a superar la sensación de desdicha individual que provoca la vivencia de las desigualdades. Para que esto sea posible se requiere de una acción que goce de autonomía social y cuyo resultado genere efectos positivos en términos de cemento social ya que, de otra forma, terminará absorbida por las propias instituciones que intenta cambiar mediante procesos institucionalizados de participación y convertida en una demanda sectorial más dentro de un régimen corporativo. En los últimos años dos son los movimientos que mejor encajan en este rol transformador y que han mostrado mayor capacidad para condensar el malestar y construir relatos colectivos: los movimientos feministas y los movimientos socioambientales.

Ambos se han caracterizado por una serie de rasgos comunes. Primero, han tenido la capacidad de articular actores diversos dentro del mismo movimiento, respetando las diferencias, y unidos en torno a aspectos nucleares. En el caso de los feminismos, han logrado coordinar distintas luchas que incluyen desde el reconocimiento de derechos y la denuncia de las violencias, las desigualdades o el trabajo oculto hasta perspectivas más novedosas como las corrientes eco y ciber feministas o los feminismo basados en la interseccionalidad y la decolonialidad del poder (Güemes, 2021). Por su parte, los movimientos socioambientales han conseguido labrar un lenguaje común alrededor de lo que Svampa (2012) ha denominado “giro ecoterritorial” y que basa su unidad de acción en la disputa con el Estado y los grandes actores económicos por el significado del territorio y el acceso, control y distribución del mismo y sus recursos. Ello ha permitido la articulación de distintos actores en diferentes escalas, incluyendo movimientos indígena-campesinos, socio-ambientales, ONGs ambientalistas, redes de intelectuales y colectivos culturales, que luchan contra la expropiación del territorio y la explotación de recursos.

Segundo, para buscar la unidad, la forma en la que estos movimientos han manejado la diversidad no ha sido a costa de anularla, mediante la imposición de procesos de asimilación, integración o, en el mejor de los casos, equilibrio entre las distintas corrientes, sino que se ha forjado mediante un diálogo de saberes y la puesta en común de experiencias, lo que ha permitido generar un espacio de confianza basado en aspectos tanto racionales como emocionales y ha favorecido la resignificación y el reconocimiento de sus miembros como parte constituyente de sujetos colectivos.

Tercero, han logrado cuestionar consensos sociales y desafiar el sentido común de las sociedades sobre cuestiones muy arraigadas, planteando una disputa hegemónica que enfrenta, en un caso, el extractivismo, y en el otro, el patriarcado, identificándolas como dos formas de dominación y alienación social que provocan y reproducen exclusiones y reprimen modelos de vida alternativos más igualitarios.

Cuarto, han puesto en marcha nuevos procesos de enmarcado que han permitido dar visibilidad y definir las problemáticas y configurar esquemas de interpretación causal, identificando causas y responsabilidades, estableciendo juicios morales, y proponiendo alternativas de acción. Esta producción discursiva ha favorecido la introducción de nuevos marcos explicativos y la creación de símbolos (por ejemplo, el pañuelo verde o el baile de “Las Tesis”) que han servido para movilizar, guiar y fortalecer la acción colectiva.

Y quinto, sus acciones han iniciado procesos de democratización concretos que han supuesto avances significativos en sus demandas. Así por ejemplo antes de terminar el año 2020, la marea verde de las feministas argentinas logró sobreponerse a la derrota por la mínima de 2018 y conseguir no solo que el proyecto de ley de interrupción voluntaria del embarazo volviera al Congreso sino que saliera adelante, convirtiéndose en referente para la región y transformando el marco cognitivo de la despenalización a un derecho al aborto legal, seguro y gratuito. Mientras que los movimientos socioambientales, además de conseguir captar la atención mundial, han avanzado en el reconocimiento de la consulta libre, previa e informada en territorios donde viven poblaciones indígenas o caracterizados por la riqueza de su biodiversidad.

Estas luchas abren además la oportunidad de abordar problemas malditos en la región y la posibilidad de introducir innovaciones constitucionales, tanto en los procesos constituyentes como en el contenido orgánico y dogmático de las constituciones, superando las paradojas y contradicciones que han caracterizado a la región durante las últimas décadas (Negretto, 2009). Por un lado, si el impacto de la pandemia ha puesto de manifiesto las debilidades de los países para enfrentar desafíos globales y la vulnerabilidad de sus poblaciones, también ha permitido mostrar su fortaleza social y capacidad de resiliencia, gracias en parte a la supervivencia de modelos alternativos basados en lazos de solidaridad y vínculos comunitarios, sin los cuales los efectos habrían sido probablemente mucho peores. Por el otro, protestas que en un inicio parecían caóticas, como el estallido social de Chile, han terminado por conectar actores y demandas y conducir a un proceso constituyente con la apertura de nuevos debates sobre el reconocimiento de derechos a la naturaleza, los pueblos indígenas o la inclusión de la agenda feminista.

Que estas luces de esperanza terminen por alumbrar el escenario político de la región en los próximos años va a depender en buena medida de la habilidad y resistencia que demuestren los movimientos feministas y socioambientales para encabezar las luchas sociales. La responsabilidad es tan grande como la naturaleza de los cambios que proponen, y el grado de éxito de su acción habrá de medirse por la capacidad que tenga para responder, al menos, a los siguientes cinco retos:

— La protección de la vida. Algo tan básico como es defender y proteger la vida de las y los militantes y de aquellas personas incómodas será fundamental para que la actividad de los movimientos no decaiga y se garantice la seguridad de quienes denuncian y disienten. Será clave el compromiso de la denominada sociedad civil internacional, pero ya no tanto en el sentido de crear redes transnacionales de defensa (Keck y Sikkink, 1998), sino de acompañar a los movimientos y elevar las denuncias por violaciones de derechos humanos a instancias y organismos internacionales, sin por ello interferir en las decisiones de los movimientos, respetando su autonomía y capacidad soberana.

— El fomento de liderazgos colectivos. Como antes señalábamos, el objetivo es transformar las instituciones, por eso los movimiento no han

de renunciar a la política institucional, pero sí han de aprender a romper las lógicas más patriarcales de la política convencional escapando, por un lado, de las tradicionales redes de poder y prácticas clientelares y, por el otro, de los cesarismos democráticos y las soluciones personalistas.

— La transformación de los términos de debate. Para ello es necesario no solo la inclusión en las agendas pública y política de temas clave (desigualdad, feminicidio, precariedad, etc.) sino que estos movimientos promuevan de forma activa la equidad en quienes debaten, con reglas que limiten a los sujetos más poderosos y fortalezcan a los más débiles y que contemplen distintas formas de expresarse, adecuando lenguajes y favoreciendo la traducción y el diálogo entre ciencia, saber popular y conocimiento técnico.

— La creación de nuevos relatos compartidos. De ello dependerá la capacidad que tengan los movimientos de ir más allá de demandas específicas y de plantear sus propuestas de forma transversal, mediante la construcción de narrativas e imaginarios lo suficientemente amplios para incluir las distintas desigualdades en torno a valores comunes de justicia social y bien común.

— El establecimiento de un sistema de compromisos. De nada servirá si los acuerdos a los que se llegue son después alterados por “los de siempre” o se incumplen de forma sistemática. Larga es la historia de antecedentes regionales en los que no se respetan los acuerdos constituyentes o el reconocimiento de derechos no encuentra después un desarrollo real provocando, además de un desgaste de energía social, una mayor frustración.

Sin embargo, incluso en el mejor de los casos, que se logren estos retos, puede considerarse una condición de posibilidad, necesaria, pero seguramente insuficiente para la construcción de una alternativa democrática que erradique los males de la región, ya que ¿por qué quienes se benefician del sistema de privilegios van a renunciar ahora a los mismos? Como se ha analizado, las élites están más desconectadas que nunca y la desigualdad ha de entenderse más como un régimen de desigualdades que como un efecto monolítico, lo que convierte la situación en un escenario más complejo si cabe.

Esto nos lleva, como reflexión final, a subrayar la misión primera de los movimientos feministas y socioambientales: transformar el

**TABLA 3: Movimientos transformadores en América Latina: logros y retos**

	Logros alcanzados	Retos por lograr
<i>Actores para el cambio: Movimientos feministas y socioambientales</i>	Capacidad de articulación de actores	Protección de la vida de activistas
	Unidad con diversidad	Liderazgos colectivos
	Desafío al sentido común y falsos consensos	Búsqueda de equidad en las reglas del debate
	Nuevos procesos de enmarcado discursivo	Creación de nuevos relatos compartidos
	Hitos democráticos concretos	Establecer un sistema de compromisos

*Fuente:* Elaboración propia.

enojo en conflicto político, de forma que se explicita: a) los intereses en juego y b) los modelos políticos en disputa. En ese empeño jugará un papel fundamental la capacidad que tengan para mantener activos los movimientos, ampliar y fidelizar sus bases, marcar hitos y logros alcanzables que eviten la fatiga que provoca todo activismo y avanzar sobre lo construido, en base a sus recursos y tejido organizativo. De conseguirlo, probablemente nos encontremos una vez más ante una región en la encrucijada, aunque con la esperanza de que, en esta ocasión, América Latina se libere por fin de su condena: una democracia capturada.

## Bibliografía

Brinks, D. M., Levitsky, S., & Murillo, M. V. (Eds.). (2020). *The Politics of Institutional Weakness in Latin America*. Cambridge University Press.

Cramer, K. J. (2016). *The politics of resentment: Rural consciousness in Wisconsin and the rise of Scott Walker*. University of Chicago Press.

Davies, W. (2019). *Estados nerviosos: cómo las emociones se han adueñado de la sociedad*. Sexto Piso.

Del Campo, E. y Resina, J. (2020). “¿De movimientos religiosos a organizaciones políticas?: La relevancia política del evangelismo en América Latina”. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (35), 1.

Dubet, F. (2020). *La época de las pasiones tristes: De como este mundo desigual lleva a la frustración y el resentimiento, y desalienta la lucha por una sociedad mejor*. Siglo XXI Editores.

Gargarella, R. (2018). “«Si eres igualitario, cómo puedes ser tan rico»: Las bases morales del igualitarismo”. *Nueva Sociedad*, (276), 91-101.

Guilluy, C. (2019). *No society: el fin de la clase media occidental*. Taurus.

Güemes, C. (2021). “Demandas, reivindicaciones y luchas feministas en Latinoamérica”. *Análisis Carolina*, 07/2021.

Keck, M. E., & Sikkink, K. (1998). “Transnational advocacy networks in the movement society”. *The social movement society: Contentious politics for a new century*, 217-238.

Lechner, N. (1998). “Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno”. *Estudios Públicos*, (70).

Negretto, G. (2009). “Paradojas de la reforma constitucional en América Latina”. *Journal of Democracy en Español*, 1(1), 38-54.

Paramio, L. (1991). “El final de un ciclo y la crisis de unos actores: América Latina ante la década de los 90”. *Revista de Estudios Políticos*, (74), 131-144.

Resina, J. (2020). “Sociedades enojadas: buscando las bases para nuevos acuerdos democráticos en América Latina”. *Documentos de trabajo (Fundación Carolina): Segunda época*, (31), 1.

Sanahuja, J. A. y López Burian, C. (2020). “Las derechas neopatriotas en América Latina: contestación al orden liberal internacional”. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, 41-64.

Sandel, M. J. (2020). *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* Debate.

Svampa, M. (2012). “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”. *OSAL*, 13(32), 15-38.



*La Fundación Pablo Iglesias, con más de 40 años dedicados a la cooperación institucional con esta región, ha querido contribuir en esta búsqueda de soluciones comunes ante la crisis desde una perspectiva progresista con la elaboración de esta publicación. En ella, y, a través de la mirada de parte de los mejores expertos en la región y en sus respectivos ámbitos, se abordan temas tan importantes como la situación sanitaria y social, la confianza y políticas de bienestar, la desigualdad, el cambio de modelo internacional, la transición ecológica, los desafíos de la digitalización o la financiación de la salida de la crisis, entre otros.*

*Los temas incluidos en esta publicación analizan cómo la pandemia ha afectado a las instituciones democráticas en los diferentes países de la región, ya bastante devaluadas en los últimos años, y cómo aprovechar la nueva normalidad como palanca para modernizar y fortalecer las instituciones del Estado en América Latina desde una perspectiva progresista.*

Editorial Pablo Iglesias  
[www.fpabloiglesias.es](http://www.fpabloiglesias.es)

